

## Concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas mediada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

### *Pedagogical approach to the research training of teaching careers trained mediated by Information Technology and Communications (ICT)*

**MSc. Alina Alfonso-Morejón.** Profesora Auxiliar

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive”, Pinar del Río. Cuba.

Correo electrónico: alinam@ucp.pr.rimed.cu

**Recibido:** marzo de 2015

**Aprobado:** junio de 2015

---

**Resumen:** En este trabajo se presenta una concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas fundamentada esencialmente desde las tendencias pedagógicas actuales; la Educación Avanzada y la Educación a Distancia. Abarca tres componentes: conceptual, regulatorio y práctico, que en su dinámica conciben el proceso de formación investigativa de los adiestrados, de forma continua, sistémica, integrada y en correspondencia con la informatización social; lo que permitirá potenciar la solución de los problemas del entorno educativo y social.

**Palabras claves:** concepción pedagógica, investigación, integración de habilidades.

**Abstract:** This paper is about a pedagogic conception for the investigating formation of the trained ones belonging to the pedagogic career based essentially from the pedagogic present-day tendencies. The Advance Education and the Distance Learning. Extend across three components: Conceptual, regulatory and practical, that in their dynamics they conceive the process of investigating formation of the trained, of continuous, systemic, integrated way and according to the social computerization; it will allow potentiating the solution of the problems of the educational and social environment.

**Key words:** Pedagogic conception, research/, integration of skill.

---

## Introducción

Lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje cada vez más eficiente y desarrollador en las nuevas generaciones, es una de las exigencias actuales de la política educacional cubana, dentro de las que se incluye además, el aprovechamiento de los recursos científico-tecnológicos. Es por ello que la presente investigación tiene como objetivo: elaborar una concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas mediada por las TIC, que facilite la investigación educativa desde el aula y la resolución de los problemas del contexto educativo.

El resultado más relevante de este trabajo que tributa a las Ciencias Pedagógicas, en particular a la formación permanente de los docentes, es precisamente: la concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas basada en un sistema de ideas científicas donde se introducen algunas formas de enseñanza de la Educación Avanzada para integrar la motivación por la actividad investigativa, el aprendizaje de la investigación educativa y la ejecución del proceso investigativo desde la interdisciplinariedad y la integración de habilidades.

## Desarrollo

El discurso teórico sobre la *concepción* como resultado científico se manifiesta ampliamente en la literatura científica consultada, por ejemplo se distinguen los criterios de autores como: Ruiz (1999); Ponce (2004); Gayle (2005); Frías (2008); Márquez, (2008).Valle (2012); Gato (2012); Acosta (2012), entre otros.

Esencialmente se plantea que las concepciones deben combinar el carácter hipotético representado por el sistema de fundamentos científicos que explican la realidad del objeto o fenómeno desde un punto de vista histórico, y el carácter operacional dado por las regularidades de ese objeto o fenómeno que permitan trazar ciertas formas de actuar en el futuro.

Márquez (2008), considera que una concepción “es resultado de un proceso de abstracción de las cualidades de un objeto, que permite descubrir nuevas relaciones para su desarrollo, por tanto solo puede entenderse, comunicarse, decodificarse a través de un proceso de abstracción”. (1)

Valle (2012) la reconoce como “el conjunto de objetivos, conceptos esenciales o categorías de partida, principios que la sustentan, así como una caracterización del objeto de investigación, poniendo énfasis y explicitando aquellos elementos trascendentes que sufren cambios, al asumir un punto de vista para analizar el objeto o fenómeno en estudio”. (2)

En las definiciones anteriores y otras estudiadas, es posible determinar como elementos comunes: sistema, conjunto de ideas o puntos de vista acerca de determinado aspecto de la realidad objetiva, acto o acción de concebir, explicación o análisis de fenómenos u objetos de la realidad.

La autora considera que la concepción es una representación teórica de una problemática dada, de acuerdo con la visión de cada sujeto al respecto, la que asume un carácter determinado en dependencia del prisma con que se aborde el contenido e implicará realizar acciones prácticas transformadoras de la realidad.

También es necesario precisar que la Pedagogía, ciencia integradora de las ciencias de la educación, estudia el proceso formativo de los sujetos en el ámbito escolar y no escolar, lo cual aporta una connotación especial a los efectos de la investigación. Ese proceso transcurre a través de la relación que se establece entre la dimensión instructiva (conocimientos), educativa (valores, cualidades y actitudes) y desarrolladora (habilidades, capacidades y competencias) y desde ella el sujeto se reconoce e identifica cuando comprende su realidad y la transforma.

Esta perspectiva presupone lo imprescindible que resulta la pedagogía para la propuesta ya que sólo a través de las regularidades descubiertas por esta ciencia es posible fundamentar la concepción del proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas; además de comprender, explicar y ofrecer normas para la intervención en el acto formativo.

Así entonces, se define concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas como: la representación teórica del proceso, mediante un conjunto de categorías, principios e ideas científicas que conforman el componente conceptual y sirven de marco organizador para la comprensión de los componentes regulatorio y práctico, quienes regulan e implementan en la práctica las acciones a realizar por profesores y adiestrados durante la formación investigativa de estos últimos.

El componente conceptual de la concepción pedagógica para la formación investigativa está integrado por sus fundamentos teóricos, principios e ideas científicas que permiten conducir el proceso.

Fundamentos de la concepción pedagógica para la formación investigativa.

Como parte del componente conceptual se encuentran los fundamentos que sirven de base a la concepción pedagógica para la formación investigativa.

Se asume en primer lugar la Teoría del Conocimiento como base filosófica del presente estudio, esta teoría considera al conocimiento como el reflejo en el cerebro del hombre de la realidad objetiva, así todo conocimiento tiene su origen en el mundo objetivo que rodea al hombre y es independiente de él. Este proceso fue descrito por Lenin cuando expresó: “De la observación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, ese es el camino dialéctico de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. (3)

La vía del conocimiento, según la teoría antes referida, comienza en la práctica y culmina en la práctica, en condiciones cualitativamente superiores, después que ha sido enriquecida por un proceso de elaboración intelectual del hombre. Este regreso de nuevo a la práctica constituye, además, el único criterio de verdad. En el proceso formativo del individuo se produce la unidad y lucha de contrarios entre los conocimientos viejos y nuevos; las habilidades que se forman y sistematizan, con las adquiridas anteriormente; las formas colectivas de enseñanza y aprendizaje con las individuales; las tradicionales y las contemporáneas; entre los viejos y los nuevos valores, conductas y modos de actuación.

La concepción pedagógica se sustenta en la sociología marxista, martiana y fidelista que reconoce el carácter dialéctico de las relaciones sujeto–sociedad y sociedad–educación, lo que permite el manejo de la relación hombre–investigación–sociedad y el papel transformador de los grupos sociales e instituciones en la educación integral, lo cual, implica favorecer desde el trabajo en grupos, el aspecto cultural, la función socializadora de la universidad y la formación del individuo.

Se asumen además los postulados de Blanco, (1997); Carreño, (1997), entre otros. Dichos autores corroboran que el proceso de formación no puede verse al margen de las relaciones entre la educación y la sociedad, y que estas “deben analizarse en dos planos diferentes: la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de

educación del sujeto; en y la influencia de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad". (4)

Desde la Psicología de la Educación se asume el Enfoque Histórico-Cultural, que ofrece una explicación acerca de las posibilidades de la educabilidad del adiestrado, íntimamente relacionada con el proceso de formación investigativa y la apropiación de todo el acervo cultural con ayuda de los demás, así como de conocimientos, habilidades, valores, y cualidades que lo conducen a perfeccionarse y modificar el medio en que se desarrolla.

Además se tienen en cuenta los procesos de la psiquis humana por lo que se asume el desarrollo integral de la personalidad en todo proceso formativo, como el producto de la actividad y de la comunicación, desde las dos esferas de regulación: inductora y ejecutora; que tiene como génesis los motivos e intereses del sujeto, en este sentido sus potencialidades permiten, planificar, orientar y regular la actividad y los procesos psicológicos de los sujetos.

Del Enfoque Histórico - Cultural como paradigma psicológico, se derivan otras implicaciones que se han tenido en cuenta en el desarrollo de la investigación como:

La unidad de lo social y lo biológico resumido en aptitudes que se heredan biológicamente y actitudes que se adquieren en el contacto con la sociedad.

El aspecto social del aprendizaje y por consiguiente a la comunicación que se establece entre los sujetos que interactúan.

El vínculo entre las condiciones de vida del individuo, en una etapa vital dada, y sus particularidades psicológicas.

La situación social de desarrollo (SSD) que comprende la relación entre la posición que se ocupa en el sistema de las relaciones sociales accesibles o posición externa y la posición interna del individuo, en cada etapa.

Estas ideas conducen a precisar de forma significativa en el proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas, la necesidad de estimular la motivación por la actividad investigativa, trabajar desde la individualidad y desarrollar un clima científico que potencie las relaciones del adiestrado con la comunidad científica circundante.

Los fundamentos pedagógicos están dados por la organización intencional y consciente del proceso para contribuir a la formación investigativa de los adiestrados, desde la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador como condición para el aprendizaje activo de la investigación educativa.

Se asumen los criterios de Chávez, (2005) sobre la Ciencia Pedagógica y se reconoce la estrecha vinculación entre sus categorías: educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, formación, desarrollo y socialización; "estos preceptos conceptuales básicos han contribuido, entre otros factores, a proyectar una sólida concepción autónoma de la educación y de la escuela cubana en diferentes momentos y con enfoques filosóficos disímiles". (5)

La concepción pedagógica se fundamenta además, a partir de la propia dinámica de las leyes de la Pedagogía: La unidad entre el proceso educativo que se ofrece en la

escuela y los que se derivan de otras agencias educativas de la sociedad; la formación y el desarrollo del hombre como fin del proceso formativo; la contribución del proceso de socialización del hombre dado por un proceso educativo escolarizado; así como el carácter condicionado y condicionante de la educación.

Se concibe el proceso de formación investigativa para adiestrados, es decir, en la etapa de superación profesional, que además transcurre desde el puesto de trabajo, por lo que constituyen fundamentos de la concepción; la didáctica del postgrado, específicamente la del subsistema de la Educación Avanzada y la Educación a Distancia, estos fundamentos se observan en la propuesta a partir del proceso de profesionalización del adiestrado y del empleo de sus formas de enseñanza a partir de acciones concretas en la actividad y la comunicación entre los sujetos.

Metodológicamente se asumen los presupuestos teóricos de la Metodología de la Investigación, ya que lo metodológico es el instrumento para el conocimiento científico y la transformación práctica del mundo, es el aspecto más relevante dentro del problema que se examina, sin obviar la relación de este con el aspecto ontológico, gnoseológico, epistemológico y lógico del problema en cuestión.

La Metodología de la Investigación es aquella ciencia que provee al investigador de una de los conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de modo eficiente el proceso de la investigación científica. Incluye el estudio más general de los métodos de adquisición del conocimiento y transformación de la realidad, de la utilización consciente de los principios, características y leyes del proceso de investigación, en relación con el sujeto que desarrolla la investigación.

Desde la metodología de la enseñanza y sus relaciones con la didáctica y la pedagogía, se tienen en cuenta dos elementos esenciales en la concepción pedagógica; la interdisciplinariedad y el desarrollo de habilidades.

Desde lo axiológico se fundamenta a partir del estudio del concepto *valor*, trabajado por Fabelo, J. (1996) y Baxter, E. (1999) entre otros autores; se asume como presupuesto inicial que los valores son contenidos que pueden ser aprendidos por los sujetos y pueden ser enseñados, lo cual no contradice el criterio de Álvarez (1999), al considerar el valor como una dimensión del contenido.

Las ideas anteriores, sistematizadas en síntesis a partir de las teorías mencionadas y la obra de sus principales autores, constituyen los fundamentos teóricos y metodológicos de la concepción pedagógica que se propone.

En consecuencia con los fundamentos teóricos, los principios de la Educación Avanzada y los principios de la Educación a Distancia, se asume un sistema de principios que se relacionan dialécticamente y se contextualizan en el proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas, ellos son:

Papel protagónico del adiestrado en la interacción con el profesor y el grupo, en el proceso de formación investigativa.

Relación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el contexto de la proyección educativa de la formación de postgrado.

Relación entre la teoría y la práctica, la motivación, la comunicación y la actividad independiente en el proceso de formación investigativa.

Carácter sistémico, sistemático y permanente de la formación investigativa del adiestrado.

Carácter interdisciplinar del proceso de formación investigativa.

Carácter dinamizador de las formas de enseñanza en la formación investigativa de los adiestrados.

Ideas científicas de la concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas.

El proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas debe concebirse desde la integración simultánea de tres momentos; motivación por la actividad investigativa; aprendizaje de la investigación educativa; y ejecución del proceso investigativo desde el aula.

En el marco proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas, el aprendizaje de la investigación educativa se debe estructurar a partir de la lógica y etapas del Proceso de investigación Científica (PIC).

El desarrollo de habilidades en el proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas debe acontecer desde la integración de las habilidades investigativas, informáticas, informacionales y comunicativas, como elemento distintivo.

Las formas de enseñanza del proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas deben incluir los talleres y los cursos a distancia, como elementos dinamizadores.

En todas las ideas científicas se concibe la incorporación de las TIC, que resulta ventajosa en tanto, incluyen aplicaciones que estimulan el interés y la motivación desde ambientes atractivos e interesantes; dinamizan y facilitan el aprendizaje; y constituyen herramientas de búsqueda, recolección, procesamiento, producción y difusión de la información; lo que potencia el proceso formativo que nos ocupa.

La mediación de las TIC comporta ventajas significativas avaladas por su reiterado y masivo aprovechamiento a nivel mundial, la optimización del tiempo, la facilidad de acceso a la información cada vez más creciente, las posibilidades difusivas y comunicativas; y la independencia en el aprendizaje abierto, colaborativo y autoregulado.

El componente regulatorio de la concepción pedagógica para la formación investigativa está integrado por un sistema de características y relaciones que permiten concretar las ideas científicas descritas anteriormente.

Las características son las siguientes:

- Flexible.
- Participativa.
- Organizada.

- Contextualizada.
- Dinámica.
- Integradora.
- Interdisciplinar.

La sistematización teórica realizada permitió plantear un conjunto de relaciones en este contexto:

Las relaciones que se establecen entre la Sede pedagógica de la universidad, la DME y la comunidad para la formación investigativa de los adiestrados.

La relación sistémica entre el carácter planificado del proceso de superación, la formación investigativa y el desempeño profesional pedagógico del adiestrado.

La relación entre los componentes del proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas.

El componente práctico de la concepción pedagógica radica en una estrategia pedagógica para su objetivación.

Según su estructura queda determinada por los siguientes elementos:

Introducción: Se exponen los fundamentos de la estrategia pedagógica.

Diagnóstico: Se efectúa a partir de la aplicación de técnicas, para identificar las debilidades y fortalezas existentes a la hora de implementar la concepción pedagógica para la formación investigativa mediante la estrategia pedagógica.

Objetivo general. Dirigido a perfeccionar la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas en Pinar del Río.

Condiciones: Se determinan los recursos humanos y materiales (técnicos) necesarios para la implementación de la concepción pedagógica para la formación investigativa que se propone mediante la estrategia.

Acciones específicas: Orientadas al perfeccionamiento de la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas en Pinar del Río, para direccionar la actividad de cada implicado desde el rol que desempeña.

Fecha o período de implementación: La estrategia está concebida para un curso escolar, en cada acción se especifica la fecha o período para su implementación. Los períodos de tiempo pueden variar (relativamente) en función del contexto y del grado de desarrollo con que se ejecute cada acción, en función de las particularidades del grupo.

Evaluación de la estrategia pedagógica: Se evalúa el desarrollo del proceso objeto de estudio a partir de los momentos identificados y fundamentados en la investigación. La estrategia pedagógica propuesta se concibe y diseña a partir de la participación de los actores principales: adiestrados de las carreras pedagógicas, profesores que intervienen directamente en su formación investigativa.

A continuación se argumentan cada uno de los elementos que estructuran la estrategia pedagógica que se propone.

Introducción: Fundamentos de la estrategia pedagógica.

Los fundamentos de la estrategia se ajustan a los de la concepción pedagógica, que a su vez tienen como base, la teoría asumida en el capítulo 1 en relación al proceso de formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas.

Por lo que, a partir del accionar coherente del colectivo pedagógico como mediador en la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas y en función de la concepción pedagógica propuesta, se concibe una guía de acciones basada en:

Los fundamentos, categorías y principios de la concepción pedagógica.

Las ideas científicas de la concepción pedagógica.

Las características y relaciones que conforman el componente regulatorio de la concepción pedagógica.

Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia pedagógica.

La elaboración de esta estrategia parte de los resultados del diagnóstico realizado, donde se profundizó en el estudio del objeto de investigación con la intención de poder dar solución al problema científico formulado. En esa oportunidad se precisó cuál es el estado real del objeto que sirve de premisa para la elaboración de la estrategia pedagógica. Se realizó una acción que complementó y enriqueció el diagnóstico, la que consistió en la implementación práctica de la primera acción de esta estrategia (caracterización sobre la formación inicial investigativa) en la muestra seleccionada.

3. Objetivo general de la estrategia pedagógica: Implementar en la práctica la concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas en Pinar del Río, a partir del aprendizaje de la investigación educativa basado en la lógica del PIC; y desde la integración de las habilidades investigativas, informáticas, informacionales y comunicativas de forma tal que permita la transformación individual.

Condiciones para la implementación de la concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas.

Se cuenta con el apoyo de los decanatos de las diferentes carreras pedagógicas que desde la estrategia de seguimiento al graduado tienen la responsabilidad de potenciar y perfeccionar desde diferentes perspectivas la formación investigativa de los adiestrados; además de implicarse en el proceso, los profesores de la Dirección de Superación y Postgrado de la Sede pedagógica de la universidad y su representante en el municipio Pinar del Río, con lo cual se aseguran las condiciones de convocatoria, horario, local y otros medios de enseñanza o materiales necesarios para la implementación de las acciones.

Se dispone de conectividad informática desde la dirección municipal de educación; y desde las escuelas del municipio, por lo que los adiestrados pueden acceder de forma directa a las opciones a distancia de la propuesta, o descargar desde el centro más cercano la información y procesarla en su propia escuela, ya que la totalidad de las escuelas dispone de un laboratorio de informática que presta servicios a alumnos y profesores en función del proceso docente educativo.



Acciones específicas:

**Acción 1:** Caracterización individual de los adiestrados de las carreras pedagógicas en función de los resultados de la formación inicial investigativa.

**Objetivo:** caracterizar de forma individual y detallada el dominio que poseen los adiestrados de las carreras pedagógicas en Pinar del Río, sobre la investigación educativa, el tratamiento a la información científica y el empleo de la informática; de manera que sea posible gestionar objetivamente el proceso de formación investigativa desde la individualidad.

Fecha: mes de septiembre.

Las operaciones que se proponen para esta acción específica son:

Diseñar y aplicar una encuesta a los directivos de las diferentes carreras pedagógicas que permita obtener información sobre las particularidades del proceso de formación inicial investigativa. (segunda semana de septiembre).

Comparar la información obtenida con los criterios de los adiestrados sobre su formación investigativa.

Elaborar la caracterización de los adiestrados en función de los resultados de la formación inicial investigativa. (Tercera y cuarta semanas de septiembre)

Socializar la caracterización en el colectivo pedagógico que incide directamente en la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas. (primera semana de octubre).

**Acción 2:** Perfeccionamiento del proceso desde la preparación del colectivo pedagógico que interviene de forma directa en la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas.

**Objetivo:** preparar al colectivo pedagógico que interviene en la formación investigativa de los adiestrados en Pinar del Río, para la implementación de la concepción pedagógica propuesta.

Fecha: meses octubre y noviembre.

Las operaciones que se proponen para esta acción específica son:

Realizar una reunión inicial para presentar los resultados del diagnóstico y explicar la esencia tanto de la concepción como de la estrategia pedagógica, de modo que se motive a los profesores para su participación activa y consciente. (primera semana de octubre).

Desarrollar una reunión metodológica con los profesores que participan en el proceso, para establecer nexos disciplinarios y homogenizar criterios respecto a la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas, en función de la concepción pedagógica que se propone y su correspondiente estrategia pedagógica de implementación. (segunda semana de octubre).

Autoprepararse para participar (como moderadores) en los talleres que se impartirán a los adiestrados. (segunda quincena de octubre).

Interactuar con los contenidos del curso a distancia diseñado para los adiestrados y estudiar los temas que consideren necesario reforzar, esto les aportará elementos de importancia tanto para su preparación, como para lograr la integración de los contenidos propuesta en la concepción pedagógica. (mes de noviembre).

Desarrollar un taller metodológico que permita valorar el nivel real de preparación individual que han logrado los profesores, para gestionar el proceso objeto de investigación desde la concepción pedagógica que se propone. (última semana del mes de noviembre).

**Acción 3:** Perfeccionamiento de la formación investigativa, desde la implementación de los talleres para motivar a los adiestrados de las carreras pedagógicas por la actividad investigativa desde el aula.

**Objetivo 3:** motivar a los adiestrados por la actividad investigativa, a partir del dominio de los elementos esenciales de la política científica-educacional del país, así como de la importancia social de la investigación y del maestro investigador.

Fecha: meses diciembre y enero.

Las operaciones que se proponen para esta acción específica son:

Diseñar los talleres en función de la motivación por la actividad investigativa a partir del diagnóstico.

Desarrollar los talleres. (primera y tercera semanas de diciembre y enero).

Validar en un intercambio con los adiestrados, la efectividad de los talleres desarrollados en función de la motivación por la actividad investigativa. (última semana de enero).

**Acción 4:** Perfeccionamiento de la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas desde la implementación de un curso a distancia para el aprendizaje de la investigación educativa, basado en la lógica del PIC; y la integración de las habilidades investigativas, informáticas, informacionales y comunicativas.

Fecha: meses; febrero, marzo, abril, y mayo.

**Objetivo 4:** aprender a investigar, desde la lógica del PIC y desarrollando habilidades investigativas, informáticas, informacionales y comunicativas de forma integrada a partir de la sistematización de los conocimientos y herramientas necesarias para la investigación educativa.

Las operaciones que se proponen para esta acción específica son:

Diseñar el programa del curso a distancia.

Implementar el programa del curso a distancia. (febrero, marzo, abril, y mayo).

Validar el programa del curso a distancia. (última quincena de mayo y primera de junio)

**Acción 5:** Jornada científica – metodológica: “La investigación educativa desde el aula”.  
Fecha: mes de junio.

**Objetivo 5:** propiciar un espacio de intercambio científico a partir de la exposición de los resultados teóricos, prácticos y metodológicos obtenidos por los adiestrados de las carreras pedagógicas por medio del trabajo investigativo.

Las operaciones que se proponen para esta acción específica son:

Diseñar el programa del evento científico – metodológico.

Desarrollar el evento científico – metodológico. (tercera semana de junio)

Validar el programa del evento científico - metodológico. (cuarta semana de junio)

Evaluación de la estrategia pedagógica:

La evaluación constituye un proceso sistémico y sistemático, donde a partir de los resultados de la aplicación de cada una de las acciones específicas, se valora la eficacia y la eficiencia de la estrategia general, en relación con la consecución del objetivo general, lo que permite incluir, valorar y/o controlar cambios o modificaciones en las propuestas. Tiene en cuenta el logro de los objetivos previstos para cada una de las acciones, en función del perfeccionamiento del proceso.

La acción 1, será evaluada a partir de la caracterización individual de los adiestrados de las carreras pedagógicas en función de los resultados de la formación inicial investigativa, lo que permitirá direccionar el proceso de formación investigativa de forma objetiva en función de las principales dificultades y de las necesidades reales de los adiestrados.

La evaluación de la acción 2, sobre la preparación al colectivo pedagógico que interviene en la formación investigativa de los adiestrados tendrá en cuenta la participación activa de cada uno de ellos en la reunión metodológica, en el taller metodológico, en los talleres, en la gestión del curso a distancia y en la jornada científico-metodológica.

Tendrá en cuenta sus aportes en el tratamiento metodológico a los nexos interdisciplinarios como parte del proceso; la sistematización de conocimientos para la investigación educativa; el perfeccionamiento de sus habilidades investigativas, informáticas, informacionales y comunicativas de forma integrada; y en la formación de valores inherentes a la personalidad del maestro investigador, en los adiestrados.

La evaluación durante la implementación de los talleres para motivar a los adiestrados de las carreras pedagógicas por la actividad investigativa desde el aula, será sistemática e individual, a partir de las intervenciones y aportes que realicen durante el debate de cada temática, será una evaluación participativa que incluya a todos los participantes del taller. Los indicadores a tener en cuenta son:

Dominio de los fundamentos y estructura de la política científica educativa.

Importancia de las investigaciones educativas y del maestro – investigador para la transformación del alumno, la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad.

Interés de los adiestrados por la investigación educativa desde el aula.

En la acción 4, con la implementación del curso a distancia se concibe la evaluación de cada tarea subida por los participantes a la plataforma, consiste en una calificación en

base a 100 puntos asignada por el profesor que gestiona la tarea, complementada con el comentario que le merece la calidad de la respuesta emitida.

La acción 5, destinada a desarrollar una Jornada científico-metodológica permitirá evaluar los resultados del proceso de formación investigativa, a partir del crecimiento mostrado por los adiestrados tanto desde su aprendizaje como desde las experiencias de la práctica investigativa, además de tener en cuenta las autovaloraciones de estos sobre su crecimiento cognitivo, profesional, comunicativo, informacional, tecnológico y científico – investigativo.

La evaluación de esta acción se nutrirá de los criterios de los tribunales que sesionen en las comisiones, respecto a la calidad, necesidad, novedad y pertinencia de los trabajos presentados y el desempeño de los adiestrados en el evento.

## **Conclusiones**

El estudio teórico desarrollado permitió constatar que la concepción actual para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas como parte de la superación profesional resulta fragmentada, incompleta e insatisfactoria. Desde la teoría, no se ha aprovechado suficientemente la mediación de las TIC y las potencialidades de las formas de enseñanza de la Educación Avanzada y de la Educación a Distancia con carácter interdisciplinar e integrador.

La concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas, ha sido estructurada desde la mediación de las TIC y a partir de los componentes conceptual, regulatorio y práctico; que incluyen, un sistema de ideas científicas para integrar la motivación por la actividad investigativa, el aprendizaje de la investigación educativa y la ejecución del proceso investigativo desde la interdisciplinariedad y la integración de habilidades, valores y cualidades necesarios para el proceder investigativo; las relaciones que se establecen en el proceso; y una estrategia pedagógica estructurada permitió su implementación práctica integrando algunas formas de enseñanza de la Educación Avanzada bajo las modalidades de la Educación a Distancia para dinamizar el proceso.

## **Referencias bibliográficas**

MÁRQUEZ, D. “Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales”. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. 2008.

VALLE, A. “La Investigación Pedagógica, otra mirada”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2012.

LENIN, V. “Obras completas t. 29”. Moscú: Editorial Progreso. 1959.

BLANCO, A. “Introducción a la sociología de la Educación.” Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Facultad de Ciencias de la Educación, Ciudad de La Habana. 1997

CHÁVEZ, J. "Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica". La Habana: ICCP. 2007.

## Bibliografía

ADDINE, F. Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2004.

BÁXTER, E. "Las orientaciones valorativas de los alumnos y los educadores de la educación general". Revista Cubana de Psicología. Volumen 8 No 1. La Habana. 1999.

BLANCO, A. "Introducción a la sociología de la Educación." Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Facultad de Ciencias de la Educación, La Habana. 1997.

CABERO, J. Nuevas tecnologías, comunicación y educación Universidad de Sevilla edutec. Revista electrónica de tecnología educativa no.1 edita: Grupo de Tecnología Educativa. 1996.

CABERO, J. "La mediación de las TIC en los entornos de formación: Desafíos, Retos y Preocupaciones." Extraído el día 23 de julio de 2014 desde <http://redescolar.ilce.edu.mx/biblioteca/articulos/pdf>. 2005.

CHIRINO, M.V. "Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP. "Enrique José Varona". 2002.

FRÍAS, Y. "Una Concepción didáctica del proceso de enseñanza – aprendizaje semipresencial: Estrategia de aplicación en la Universidad de Pinar del Río". Extraído el 22 de junio de 2014 desde <http://www.ceces.upr.edu.cu>. 2008.

GARCÍA ARETIO, L. "*Bases, mediaciones y futuro de la Desde una educación a distancia en la sociedad digital*". Madrid: Ed. Síntesis. ISBN: 978-84-995881-4-8 Librería UNED (en formato e-book). 2014.

GATO, C. A. "Concepción pedagógica del proceso de capacitación de los docentes de la rama industrial en la ETP". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. 2012.

GAYLE, A. "Una concepción pedagógica para el tránsito de los alumnos de las Escuelas de retardo a la Educación Básica". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2005.

LENIN, V. Obras Completas, t.28. Moscú: Editorial Progreso. 1981.

LEONTIEV, A. N. "Actividad Conciencia y Personalidad". La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1882.

MÀRQUEZ, D. "Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. 2008

PONCE, Z.E. "El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como microuniversidad". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas. 2005.

RUIZ, A. "La investigación educativa". ICCP. La Habana. Cuba. 1999.

VALLE, A. "La Investigación Pedagógica, otra mirada". La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2012.